



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 560 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	17 de Agosto 2023
A: Directora (s) de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Uniformes y Vestuarios.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23", el cual solicita **Compra de Polerones Institucionales**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
Ordinario:	N° 039
Proveedor:	Karen Flores Arraibel
Monto:	\$18.221.280
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Formación, Convivencia Escolar, Participación y vida democrática
Descripción acción PME:	Se contratará personal para apoyar la gestión de convivencia escolar (2 Psicólogos y 2 Trabajadores Sociales, etc. etc)



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

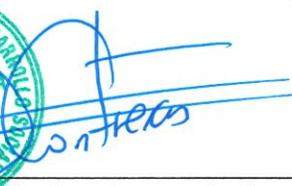


  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



  
Hernán Polanco Salfate  
Administrativo SEP



  
Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

  
PEP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"**

ORD.: N° 039.-  
ANT.: S/A  
MAT.: Solicitud de compra  
Calama, 09 de agosto de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"  
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES  
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP  
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO



2980

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
  - Requerimiento N° 039 (Polerones institucionales)
  - 3 Cotizaciones
2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



RMB/nsc  
DISTRIBUCION:  
- La indicada.  
- Archivo.-



*[Handwritten Signature]*  
ROLANDO MORALES BORCOSQUE  
DIRECTOR

DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *[Handwritten Signature]*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

11 0 AGO. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez		RBD: 217	Fecha de Solicitud: 09/08/2023
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática		
Descripción de acción según PME 2023:	Se contratará personal para apoyar la gestión de Convivencia escolar (2 psicólogos y 2 trabajadores sociales), estos profesionales constituirán un nexo entre el estudiante, el liceo y su entorno, realizando un trabajo colaborativo con el equipo de Convivencia .Se entregarán uniformes y útiles escolares a todos aquellos estudiantes, que por su situación socio económica, lo requieran.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 801 Uniformes y vestuario		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>100.000.000.-</b>	<b>35.278.144.-</b>	<b>18.221.280.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Polerones institucionales	638	
2			
3			
Responsable de la acción según PME	Carmen Ramirez Cavagnola		
Contacto:	971094636	cargo	Encargada convivencia escolar
Proveedor sugerido	Karen Flores Arraibel		
N° de cotización	S/N		
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
  <b>Rolando Morales Borcosque</b>			

## Justificación Técnica 2023

**1- Nombre de la acción:** APOYO SOCIEMOCIONAL A LOS ESTUDIANTES

**2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

Convivencia escolar

Sub dimensión Participación y vida democrática

Estándar 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia. Se observa a la vista aspectos distintivos de la institución, como es que todos los estudiantes están correctamente uniformados.

**3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:**

Se realizará la compra de 638 polerones institucionales, para ser entregados a los estudiantes prioritarios y preferentes de 8° básico a 3° medio.

El uso de uniforme en estudiantes tiene varias razones importantes:

- Igualdad y pertenencia: El uniforme escolar ayuda a nivelar las diferencias socioeconómicas entre los estudiantes. Todos visten de la misma manera, lo que reduce la posibilidad de que los estudiantes sean juzgados o excluidos por su forma de vestir. Esto promueve un sentido de igualdad y pertenencia en la comunidad estudiantil.
- Fomento de la disciplina: El uniforme puede ser parte de un código de vestimenta más amplio que fomente la disciplina y el respeto dentro del entorno escolar. Los estudiantes aprenden a seguir reglas y normas establecidas, lo que puede ser valioso en la vida académica y más allá.
- Enfoque en el aprendizaje: Al eliminar la presión de decidir qué ponerse cada día, los estudiantes pueden centrarse más en sus estudios y actividades escolares. Esto puede contribuir a un ambiente más enfocado en el aprendizaje.
- Preparación para el futuro: El uso de uniforme puede enseñar a los estudiantes la importancia de la apariencia profesional en situaciones futuras, como en la universidad o en el lugar de trabajo. Los prepara para comprender que hay momentos en los que es necesario seguir códigos de vestimenta específicos.
- Fomento de la identidad escolar: El uniforme puede crear un sentido de identidad y orgullo en la institución educativa. Los estudiantes se sienten parte de una comunidad y pueden desarrollar un sentido de lealtad hacia su escuela.

**4- Principio de proporcionalidad y cobertura**

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El 70% de los estudiantes del liceo son prioritarios o preferentes.

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

Observaciones del  
Coordinador-a:

**AUTORIZADO**

  
*[Handwritten signature]*  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación